



ANA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL y a que me remito en caso necesario de lo que doy fe.
Lima, 27 ABR. 2015
RAFAEL M. VELASQUEZ PELAEZ
CED. 1496

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 013 -2015-ANA

Lima, 27 ABR. 2015

VISTO:

El Informe N° 232-2015-ANA-OA-UL, de fecha 20 de abril del 2015, emitido por la Unidad de Logística, y el Informe N° 76-2015-ANA-OA, de fecha 21 de abril del 2015, emitido por la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 05-2015-ANA, de fecha 08 de enero del 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para el ejercicio presupuestal 2015;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 059-2015-ANA, de fecha 02 de marzo del 2015, y la Resolución de Secretaría General N° 04-2015-ANA, de fecha 23 de marzo del 2015, se aprobó la Primera y Segunda Modificatoria del PAC de la ANA, respectivamente;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de las reprogramaciones de las metas institucionales, cuando: i) Se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o ii) El valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, por su parte, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, de fecha 08 de junio del 2009, emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, señala que el citado documento de gestión podrá ser modificado durante el ejercicio presupuestal, sea por inclusión y/o exclusión de algún proceso de selección para la adquisición y/o contratación de bienes o servicios, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación en la asignación presupuestal;

Que, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Autoridad Nacional del Agua, mediante los Informes del visto, la Unidad de Logística y la Oficina de Administración solicitaron se incluya doce (12) procesos de selección y se excluya tres (03) procesos de selección del PAC-2015 de la entidad, los cuales se encuentran contenidos en el Anexo N° 3 "Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones", y Anexo N° 4 "Exclusión en el Plan Anual de Contrataciones", los cuales forman parte integrante de la presente resolución;



ANA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL y al que me remito en caso necesario de lo que doy fe.

Lima,

27 ABR. 2015

Que, respecto de la formalidad para la aprobación de la modificatoria del Plan Anual de Contrataciones de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD señala que deberá realizarse la misma a través del instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado tal competencia;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 076-2015-ANA, de fecha 20 de marzo del 2015, se delegó en la Secretaría General la aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones de la entidad;

Que, en consecuencia, a fin de atender la solicitud de la Unidad Logística, resulta necesario expedir la Resolución de Secretaría General que apruebe la Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio presupuestal 2015;

Con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Administración; y en uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones - ROF- de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio fiscal 2015, a efectos de incluir doce (12) procesos de selección, los cuales están descritos en el Anexo N° 3 "Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones", y excluir tres (03) procesos de selección, los cuales están descritos en el Anexo N° 4 "Exclusión en el Plan Anual de Contrataciones", anexos que forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Unidad de Logística de la Oficina de Administración cumpla con publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles luego de su aprobación, bajo responsabilidad.

Artículo 3°.- Disponer que la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua, se encuentre a disposición de los interesados, en la Unidad de Logística ubicada en la Calle Diecisiete N° 355, Distrito de San Isidro para su revisión y/o adquisición al costo de reproducción, así como en la página Web Institucional, www.ana.gob.pe.

Artículo 4.- Disponer que la Unidad de Archivo y Trámite Documentario notifique la presente Resolución a la Unidad de Logística de la Oficina de Administración y a la Oficina del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



JUANET AIDA VELASQUEZ ARROYO

Secretaría General
Autoridad Nacional del Agua





ANEXO 3: INCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200255-AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

C) SIGLAS: ANA

F) PLIEGO: Para generar el archivo DBF para el SEACE PDS para la inclusión en el plan anual de contratación

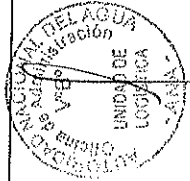
Para generar el archivo DBF para el SEACE PDS para la inclusión en el plan anual de contratación

D) UNIDAD EJECUTORA:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

B) AÑO: 2015
E) RUC:

N.º REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
106	1 - SI	1 - SI	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA AAA HUALLAGA	187 - SERVICIO	1.00	75,328.32	1 - Soles	09	5 - Mayo	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	AAA HUALLAGA
107	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE UN INGENIERO DE CAMPO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE FORMALIZACION DE DERECHOS DE USO DE AGUA CON FINES POBLACIONALES Y AGRARIOS EN EL AMBITO DE LA ALA CHOTANO LLAUCANO (DISTRITO DE CHUGUR)	187 - SERVICIO	1.00	44,000.00	1 - Soles	09	5 - Mayo	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	DARH
108	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE UN INGENIERO DE CAMPO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE FORMALIZACION DE DERECHOS DE USO DE AGUA CON FINES POBLACIONALES Y AGRARIOS EN EL AMBITO DE LA ALA CHOTANO LLAUCANO (DISTRITO DE BAMBAMARCA)	187 - SERVICIO	1.00	44,000.00	1 - Soles	09	5 - Mayo	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	DARH
109	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE UN INGENIERO DE CAMPO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE FORMALIZACION DE DERECHOS DE USO DE AGUA CON FINES POBLACIONALES Y AGRARIOS EN EL AMBITO DE LA ALA LAS YANGAS SUTE (DISTRITO DE OXAMARCA, UTCO, HUASMIN, SUCRE Y JOSE GÁLVEZ)	187 - SERVICIO	1.00	44,000.00	1 - Soles	09	5 - Mayo	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	DARH
110	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE UN ESPECIALISTA SIG PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE FORMALIZACION DE DERECHOS DE USO DE AGUA CON FINES POBLACIONALES Y AGRARIOS EN EL AMBITO DE LA ALA LAS YANGAS SUTE (PROVINCIA CELENDIN) Y ALA CHOTANO LLAUCANO (PROVINCIA DE HUAYGAYOC)	187 - SERVICIO	1.00	32,000.00	1 - Soles	09	5 - Mayo	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	DARH
111	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ALA INAMBARI	187 - SERVICIO	1.00	15,600.00	1 - Soles	09	4 - Abril	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	ALA INAMBARI
112	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INTERNET CON ANTENA SATELITAL PARA LA ALA INAMBARI	187 - SERVICIO	1.00	32,025.00	1 - Soles	09	4 - Abril	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	ALA INAMBARI
113	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORAR EL ESTUDIO DE EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REGULACION PARA EL SISTEMA DE RIEGO DEL VALLE DE ZANA"	187 - SERVICIO	1.00	26,000.00	1 - Soles	09	4 - Abril	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	DEPHM





ANEXO 3: INCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200256-AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

C) SIGLAS:

ANA

F) PLIEGO:

Para generar el archivo DBF para el SEACE PIA: Administración encabezado Azul Presione CTRL + H para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA:

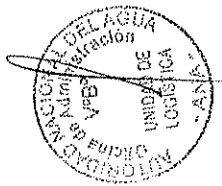
G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

B) AÑO:

2015

E) RUC:

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
114	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ALA JULIACA	187 - SERVICIO	1.00	31,800.00	1 - Soles	09	5 - Mayo	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	ALA JULIACA
115	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ALA OCCONA PAUSA	187 - SERVICIO	1.00	24,000.00	1 - Soles	09	5 - Mayo	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	ALA OCCONA PAUSA
116	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA	32 - PAQUETE	1.00	102,035.79	1 - Soles	00	4 - Abril	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	OA
117	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACION DE APLICACIONES	32 - PAQUETE	1.00	83,000.00	1 - Soles	09	5 - Mayo	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	QSNRM



ANA	FOLIO N°
OA	8



ANEXO 4: EXCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200266-AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

C) SIGLAS:

ANA

F) PLIEGO:

Para generar el archivo DBF para el SEACE P Enlace GUINACION encabezado Así presione CTRL + M para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

B) AÑO:

2015

E) RUC:

N.º REF	ITEM ÚNICO	ANTE-CEDEnte	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENT O	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONE S
													DEPA	PROV	DIST	
5	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	ESTUDIO VALIDACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE EFICIENCIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN LOS AMBITOS DE LA AAA MANTARO ALA MANTARO, AAA MAGANON, ALA CAJAMARCA, Y AAA PAMPAS APURIMAC, ALA BAJO APURIMAC PAMPAS	187 - SERVICIO	1,00	124.000,00	1 - Soles	09	4 - Abril	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	0484
20	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARA LA AAA MANTARO	187 - SERVICIO	1,00	60.000,00	1 - Soles	00	2 - Febrero	UNIDAD DE LOGISTICA	12	01	14	AAA MANTARO
40	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACIÓN MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALA UTCUBAMBA	187 - SERVICIO	1,00	27.600,00	1 - Soles	09	4 - Abril	UNIDAD DE LOGISTICA	01	07	01	ALA UTCUBAMBA



ANA	FOLIO N°
OA	11